

Continuidades y rupturas de los espacios regionales en el proceso histórico latinoamericano. El noroeste argentino y el espacio andino en la primeras décadas del siglo XIX¹

Sara Mata de López
CONICET- CIUNSa.-CEPIHA
Universidad Nacional de Salta- Argentina
E-mail: saramata@unsa.edu.ar

*Preparado para ser presentado en el Congreso de Latin American Studies Association
2000. Hyatt Regency Miami,
March 16-18, 2000*

La expresión “historia regional”, acuñada hace ya algunas décadas por la escuela francesa, ha alcanzado junto a región y regionalización -procedentes de diferentes ciencias sociales y en particular de la economía, la geografía y la sociología- un protagonismo inusitado a partir de los años 90 del siglo XX. Una reflexión se impone: dilucidar los motivos por los cuales una problemática de escala y de universo analítico alcanza particularmente en estos años, tal protagonismo. Todos sabemos que la historiografía responde a los problemas que las sociedades enfrentan en cada momento histórico. No es extraño, entonces, que al debilitamiento en los últimos años de las construcciones nacionales en el altar de la “globalización” que supone la expansión de los mercados capitalistas y la aceleración de las comunicaciones (particularmente la utilización cada vez mayor de la World Wide Web)- le sucedan el reordenamiento espacial y económico y la valorización enfática y, no pocas veces fanática, de las identidades locales y regionales.

Este fenómeno, de carácter general, afecta el quehacer historiográfico (propio de la cultura occidental) a nivel mundial y no debe extrañar que en Latinoamérica el problema de la historia regional y de la regionalización se encuentre, por lo mismo, en la base de la mayor parte de la producción historiográfica reciente, cuando constructos como “nación” revelaron su incapacidad para la comprensión histórica de amplios períodos de la historia americana como el colonial y el Siglo XX. La historia nacional y su contrapartida, la historia local o de la “patria chica” consideradas hasta hace muy poco tiempo como los recortes espacio-temporales legítimos del estudio histórico, resultaron insuficientes. En la Argentina la historia regional comienza a ser mencionada a partir de los proyectos desarrollistas de la década de los 60’, que dividieron al territorio nacional en regiones sobre las cuales se proyectaron políticas económicas de reconversión industrial. Definidas a partir de variables económicas y demográficas, esta regionalización oficial no fue arbitraria ya que determinados rasgos estructurales

¹ Esta investigación forma parte del Proyecto PIP 4977 CONICET y Proyecto 695 del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

constituían y aún constituyen los resultantes de un proceso humano e histórico de larga duración.

Mapa 1. Argentina: Regionalización

Esta regionalización, por lo menos en lo atinente al Noroeste Argentino, remite por supuesto al estado-nación argentina y por lo mismo desconoce o niega su pertenencia a un espacio regional más amplio y antiguo: los andes setentrionales. Actualmente las provincias que integran el noroeste presentan marcadas diferencias económicas y sociales y no podía ser de otro modo, si incluso en cada provincia es fácil determinar subregiones diferenciadas. Sin embargo, por su estructura demográfica, sus costumbres y su vinculación mercantil, son las provincias de Salta y Jujuy, dentro del actual noroeste, las que conservan o mantienen indudables rasgos andinos.

En este trabajo nos proponemos reflexionar acerca de la temporalidad de los espacios que se explicitan en las regionalizaciones, analizando dicha espacialidad en un momento histórico de fuerte impacto en la determinación regional. Estudiaremos así el actual noroeste argentino, y en especial Salta y Jujuy, en la traumática coyuntura política, económica y social que significó la guerra de la independencia, entre 1810 y 1820 con el fin de contribuir a una mayor comprensión de la construcción de la identidad regional y los problemas coyunturales que le impiden actualmente posicionarse ventajosamente en las nuevas posibilidades de integración regional. En este sentido utilizamos el concepto de región desde una perspectiva hipotética y por ende temporal, para observar sus límites cambiantes a través del proceso histórico.

Para ello será preciso analizar las particulares características de la Intendencia de Salta del Tucumán a fines de la colonia (que en términos generales coincide con el actual noroeste argentino) considerándola un espacio económico y político no homogéneo para apreciar el grado de cohesión alcanzado antes de la crisis colonial y valorar en qué medida dicha crisis aceleró los tiempos de la disgregación regional o modificó las relaciones económicas internas y externas establecidas previamente en la región.

El Tucumán colonial y la Intendencia de Salta del Tucumán en el espacio andino.

En tanto constructo o resultante de un proceso histórico podríamos comenzar a plantear la “génesis” del noroeste argentino desde períodos previos a la conquista. En efecto, a la llegada de los españoles las actuales provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Salta y Jujuy formaban parte del Tawantisuyu inca que denominaban a estos territorios Tucma, de allí el nombre de Gobernación del Tucumán que le darían los conquistadores. Durante los siglos XVI, XVII y gran parte del siglo XVIII, el Tucumán dependió administrativamente de la Audiencia de Charcas como parte integrante del Virreinato del Perú. El centro administrativo y político de tan extensa jurisdicción, que contó desde un primer momento con indios de servicio, fue Santiago del Estero. Esta gran unidad administrativa y política sufriría modificaciones recién a fines del Siglo XVIII, cuando los Borbones al introducir el régimen de Intendencias la fraccionaron en la Intendencia de Salta del Tucumán y de Córdoba del Tucumán.

Un área tan vasta, que comprendía una geografía diversa y una disímil población aborigen al momento de la conquista, formó parte del espacio andino tanto en el período prehispánico como luego durante la etapa colonial. Aún con características más atenuadas que en la sierra peruana este espacio regional presentó una gran diversidad

ambiental: borde de selva, valles de altura, puna. En el período prehispánico su población compartió con la andina los mismos patrones de asentamiento y ocupación del espacio, control comunal de los recursos e ideal de autosuficiencia, factible a través de las estrategias andinas de redistribución y reciprocidad. Si bien al momento de la conquista esta población no alcanzaba la densidad de las zonas nucleares, fue con holgura más abundante que en el Litoral Atlántico y poseedora de una compleja organización social y una antigua tradición cultural.

Vencidas las resistencias y consolidada la ocupación hispana por medio de la instalación y poblamiento de ciudades, la región se fue organizando económica y socialmente en estrecha vinculación con el espacio andino. El desarrollo de la explotación de las minas de plata en Potosí, potenciada por la introducción de nuevas técnicas para beneficiar el mineral y asegurada la mano de obra indígena a través de la mita minera organizada por el Virrey Toledo, definió la preeminencia del centro minero como mercado de consumo de la producción del espacio andino a la vez que productor de la mercancía más preciada por los españoles: la plata.

En el caso del Tucumán, las demandas del cerro impulsarán la organización de obrajes textiles en Córdoba y Santiago del Estero y el cultivo del algodón en todas aquellas regiones donde las condiciones climáticas y la existencia de mano de obra indígena lo hicieran posible. La competencia de los obrajes altoperuanos, más próximos a los principales mercados consumidores y la marcada decadencia de la mano de obra indígena del Tucumán, agotaron rápidamente las posibilidades de producción y exportación de lienzos, cordellates y sombreros desde el Tucumán hacia el Alto Perú. Lentamente, las mulas y el ganado en pie fueron sustituyendo a los tejidos. La disminución de la producción de plata del Potosí no significó, sin embargo, disminución de la intensidad del tráfico mercantil del espacio andino en el cual, junto a los efectos de Castilla introducidos por Lima o por Buenos Aires, se movilizaban productos regionales tales como vinos, aguardientes, tejidos, azúcar, coca, yerba mate. El transporte de todas estas mercancías sólo era posible utilizando mulas provenientes del Tucumán que mantuvieron un mercado constante.

Si bien el comercio de mulas, cuyo destino era el Cuzco y Lima, y de ganado vacuno en pie comercializado en Chichas y las zonas mineras fueron los rubros más importantes en la esfera de la circulación, la producción en un espacio tan amplio como el definido previamente sufrió de diferentes maneras la influencia del retorno en metálico que dicha comercialización y producción proveía. No toda esta gran región participó de la misma manera y con idénticos resultados del comercio andino y algunos centros como Salta (principal plaza de comercialización de las mulas que invernaban en los potreros y estancias de su jurisdicción) y Córdoba, productora de ganado mular, fueron transformándose en los centros económicos de la Gobernación del Tucumán, de ésta si se quiere macro región, y explican la división administrativa y política de fines del Siglo XVIII. Las dinámicas poblacionales, la producción y las relaciones económicas y mercantiles con otras regiones fueron notoriamente diferentes entre Salta y Córdoba.

Un espacio regional, cuyo centro es Salta, se consolida con la creación en 1784 de la Intendencia de Salta del Tucumán, por lo cual es lícito plantear que dicha división administrativa respondió sin lugar a dudas a una organización económica.

Salta y su hinterland, donde se efectuaban las internadas de las tropas antes de su remisión al Perú; y para Córdoba y el Litoral en cuyas estancias se criaba dicho ganado.

Los registros fiscales tales como Alcabalas y Sisas, muestran no solo los volúmenes de la comercialización que se realizaba en Salta y los productos que por allí transitaban o se remitían al Alto Perú y el Perú, sino que también permiten comprender el alto grado de vinculación económica que ligaba a esta región con el espacio andino.

Los productos “de la tierra” comercializados en Salta provenían en su mayoría de la jurisdicción de la Intendencia, de Córdoba y del Alto Perú y Tarija. Ponchos, vino, aguardiente, frutas secas, lienzos y algodón. tucuyos, coca y azúcar ingresarán en cantidades considerables para abastecer la ciudad y también para comercializarse y ser redistribuido dentro de la región y del Alto Perú.

En efecto, entre 1780 y 1785 los registros de alcabalas nos permiten observar que del total de los efectos de la tierra introducidos en Salta un 34% procede del espacio andino (coca, azúcar y tejidos) y un 22% de Chile (Chocolate, cobre, tejidos y azúcar), de un 13% se carece de datos, mientras que a los vinos y aguardientes procedentes de San Juan, Mendoza y La Rioja (Intendencia de Córdoba del Tucumán) le corresponden un 16.5%. El consumo en Salta de productos procedentes de la Intendencia, tales como las frutas secas de Catamarca o el jabón de Tucumán o las mulas de Santiago del Estero representan tan solo un 9.7%.² Esto significa que las relaciones mercantiles de Salta en el espacio andino son más intensas que las establecidas en el interior de la Intendencia, y ello puede quizás explicar la fragmentación y dislocación de la misma como consecuencia de la revolución y posterior guerra de independencia. La cohesión alcanzada se debía más a la subordinación política que a la intensidad de las relaciones económicas establecidas entre la capital de la Intendencia y sus ciudades subalternas, aún cuando éstas no pueden ser negadas por cuanto Salta redistribuía en ellas efectos de Castilla y de la tierra procedentes del alto Perú.

CUADRO 1: Destino del Ganado vacuno desde Salta

	Años 1780-86	Años 1800-09
DESTINO	Porcentaje	Porcentaje
Charcas	46.3	53.4
Perú	38.5	19.3
Jujuy-Rinconada	14.8	15.0
Sin especificar	-	3.2
Atacama	-	3.1
Moxo- Tarija	0.4	2.9
La Paz-Oruro	-	1.6
Potosí	-	1.5

Fuente: AGN. Sección Colonia. Contaduría. Sala XIII. Libro de Sisa. ABHS. Carpeta de Gobierno. Guías de Comercio

La supremacía económica de Salta y su estratégica ubicación en relación al espacio económico peruano le había valido el rango de ciudad Capital, pero no todas las ciudades de la Intendencia compartían con ella el mismo grado de inserción en el

² Mata de López, Sara **Articulación regional y mercado interno. Salta entre 1780 y 1786**, en El noroeste argentino como región histórica. Integración y desintegración regional. Estudio del país interior., núm. 3, Sevilla, 1992.

espacio andino. En esta ubicación estratégica en la ruta altoperuana dos productos tienen, para Salta, notable importancia: las mulas y el ganado vacuno. Ambos ganados definen el uso y el valor de las tierras de estancias de la jurisdicción de Salta.

Junto con el ganado vacuno, criado en la jurisdicción de Salta, se registraba la remisión del ganado en pie procedente de la jurisdicción de la ciudad de Tucumán, ciudad subalterna de la Intendencia de Salta. Diferente situación se daba con el ganado mular, criado en Córdoba, Buenos Aires y posteriormente también en Santa Fé, fuera de la región. Sin embargo, la mayor parte de las mulas internadas en el Perú se comercializaban en la ciudad de Salta, entre los meses de Diciembre a Abril, generando un importante movimiento mercantil pues, en esa ocasión, bajaban desde el Perú y el Alto Perú comerciantes y mineros o sus apoderados para adquirir tropas de mulas y contratar los fletes para su internación. Los comerciantes de Salta habilitaban con mercancías (efectos de la tierra y de Castilla) y con efectivo a los peones y capataces encargados de trasladar las mulas al Perú.

Esta actividad mercantil posibilitó la acumulación de capital mercantil entre los comerciantes de efectos de Castilla, particularmente entre los años 1790 y 1810, posibilitando a los más prósperos operar directamente con las casas comerciales de Cádiz y otorgar créditos a otros comerciantes del espacio andino que se surtían en sus tiendas, especialmente los de Cochabamba, Chichas y Tarija³. También eran sus deudores los comerciantes potosinos y peruanos que internaban mulas y que abonaban con los créditos de estos comerciantes los salarios de los peones. Una intensa red de intereses se generó, por lo mismo, entre los estancieros y comerciantes cordobeses y los estancieros salteños que internaban las tropas y participaban activamente en la internación y fletamiento de las mismas al Alto Perú.

El rol protagónico de los estancieros y hacendados salteños en el comercio mular, comenzó a partir de 1800 a declinar. En los últimos años de la colonia la Compañía de Olavegoya, Rincón y Castillo monopolizó la actividad, relegándolos a participar como invernadores⁴. Este proceso de cambio en las formas de participación en la actividad mercantil de la región, es de gran interés para luego apreciar de que manera fueron afectados los intereses locales. En efecto, Domingo Olavegoya, José Rincón y Andrés del Castillo, integrantes originarios de la compañía que comenzó a operar en forma ostensible en 1800, eran comerciantes y mineros de Lima y Potosí. La incorporación a la Compañía del estanciero santafesino Francisco Candiotti significó una competencia importante para los ganaderos cordobeses hasta ese momento principales proveedores de mulas al Perú. De no haber mediado primero la crisis altoperuana de 1805⁵, que enrareció la actividad comercial, y posteriormente los conflictos bélicos de la independencia, es probable que estas modificaciones que afectaban al circuito mercantil y a los actores participantes habrían alterado las relaciones mercantiles del Tucumán dentro del espacio económico peruano así como a los comerciantes e invernadores vinculados a Córdoba.

No fueron estos tan solo los únicos indicios de las modificaciones que comenzaban a darse en la integración de la región en el espacio andino al finalizar la colonia. La creciente importancia que irá adquiriendo en los últimos años la participación altoperuana y sobre todo Cochabambina en el comercio de Salta a través

³ Mata de López, Sara *El crédito mercantil. Salta a fines del Siglo XVIII*, en *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo LIII, núm. 2, Sevilla, 1996, pp. 147-171

⁴ Cornejo, Florencia *El litoral, Salta y el Perú, unidos por una compañía de mulas (Olavegoya-Candiotti), 1798-1810*. en *Boletín del Instituto San Felipe y Santiago*, Salta, , pp. 101- 113.

⁵ Tandeter, Enrique, *La crisis de 1800-1805 en el Alto Perú*, en *DATA. Revista del Instituto de Estudios Andinos Amazónicos*, núm. 1, La Paz, 1991.

de una creciente importación de tucuyos, ropa de la tierra y coca, así como el fortalecimiento del comercio con Chile, de donde procedía gran cantidad de azúcar peruano, permiten suponer una integración más intensa de Salta y Jujuy con la región andina, no acompañada de la misma manera por el resto de los territorios que componían la Intendencia ⁶.

Esta intensa relación comercial de Salta con el Alto Perú y Perú supuso, además, estrechos lazos entre comerciantes, que como en el caso de Olavegoya y Rincón establecieron vínculos familiares que favorecieran la empresa mercantil. Por otra parte, la expansión del comercio mular y la creciente demanda de ganado vacuno del Perú y Alto Perú propició la ocupación progresiva de tierras en la frontera este (con el chaco), así como la “puesta en valor” de otras en el valle de Lerma ⁷. La inmigración de población indígena altoperuwana, atraída por mayores posibilidades de trabajo en las estancias del valle de Lerma, cubría deficitariamente las necesidades crecientes de mano de obra rural y la población tanto urbana como rural creció en estos últimos años de la colonia ⁸. En efecto, del análisis de los padrones de indios correspondientes al año 1786 en la jurisdicción de Salta es posible comprobar una importante inmigración altoperuwana de indios forasteros procedentes en su gran mayoría de Chichas y Charcas. El creciente consumo de coca entre la población rural y el uso corriente del quechua y el aymara, lenguas habladas incluso por los “españoles” en su obligada relación con los peones, así como la presencia de cultos y festividades testimonian ampliamente patrones culturales compartidos con la sociedad andina.

Los constantes viajes a Chuquisaca (en cuya Universidad estudiaron no pocos salteños), Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco que por razones comerciales realizaban los salteños se reflejan en los matrimonios y la emigración tanto de altoperuanos a Salta como de salteños al Alto Perú. Cuando regresaban de sus viajes, entre los regalos que traían en sus petacas o que remitían a sus hogares con otros comerciantes es posible encontrar objetos de plata labrada, frazadas, tapices, alfombras, pinturas o imágenes religiosas piadosamente encargadas por las esposas, hermanas, hijas o madres antes de partir.

Mapa 3: Rutas mercantiles

El comercio de efectos de Castilla, como dijéramos, había adquirido importancia en los últimos años de la colonia, y los comerciantes peninsulares que operaban rubro también mantenían estrechas relaciones con comerciantes altoperuanos, generalmente paisanos, compadres o familiares. A pesar de ello, sus vinculaciones más importantes, fundadas en sólidas razones económicas, se establecieron con el puerto de Buenos Aires y Capital del Virreinato, profundizando una tendencia establecida en los comienzos de la colonia y consolidada en el transcurso del siglo XVIII. Estas vinculaciones incluían también a los comerciantes altoperuanos por lo cual frecuentemente la red de relaciones económicas, clientelares y familiares (formales e informales) integraban a los

⁶ Según el Libro de Aduana de Salta entre Diciembre de 1807 y Noviembre de 1808, ingresaron a Salta 2.941 arrobas de azúcar, de las cuales el 44.3% lo hacía con guía de Chile procedente de Arequipa, un 14.3% tenía guía de Potosí y su origen era Santa Cruz, mientras que desde el Brasil ingresaba con guía de Buenos Aires y Córdoba un 34.7% . ABHS. Carpeta de Gobierno.

⁷ Mata de López, Sara, *Tierra y poder en el Noroeste Argentino. Salta en vísperas de la independencia*. Colección Nuestra América. Diputación Provincial de Sevilla, España. En prensa.

⁸ Mata de López, Sara, *Mano de obra rural en la jurisdicción de Salta a fines del siglo XVIII. en Población y trabajo en el noroeste Argentino. Siglos XVIII y XIX*. Compiladora Ana Teruel. Unidad de Investigación en Historia Regional. Universidad Nacional de Jujuy. 1995, pp. 11 – 24.

comerciantes peninsulares de Buenos Aires con los comerciantes y estancieros de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy y el Alto Perú. La relación de los comerciantes porteños con los altoperuanos comenzó a fines del siglo XVI, cuando las minas de Potosí se hallaban en su apogeo y el contrabando por Buenos Aires era sumamente tentador, a punto tal que los mineros y comerciantes potosinos adquirieron a elevados precios, por medio de testaferros, los cargos más importantes del Cabildo de la paupérrima aldea que por entonces era Buenos Aires⁹. La relación de los altoperuanos con los comerciantes de Lima continuó siendo, de todas maneras, sumamente importante y sólida, a punto tal que cuando se creó el Virreinato del Río de la Plata y el Alto Perú con su rico complejo minero de Potosí pasó a formar parte de su jurisdicción, las relaciones mercantiles con Lima nunca se interrumpieron.

En 1810, las luchas por la independencia ubicaron a la Intendencia de Salta del Tucumán en una encrucijada. Sus elites y particularmente la de Salta, integrada por funcionarios borbónicos, hacendados y comerciantes peninsulares, se encontraban íntimamente relacionados por vínculos familiares y mercantiles con comerciantes y mineros peruanos y altoperuanos, pero también compartían intereses y relaciones familiares con los comerciantes gaditanos establecidos en la capital del Virreinato del Río de la Plata. Escenario de las luchas de la independencia, la separación del noroeste con las provincias altoperuanas y con Tarija fue traumática.

La Revolución. Rupturas o continuidades?

La historiografía tradicional en la Argentina ha considerado el inicio de la historia “nacional” a partir del 25 de Mayo de 1810, cuando en Buenos Aires se formó la primera Junta de Gobierno. En esta historiografía el puerto de Buenos Aires adquiere todo el protagonismo político y económico y se plantea la “pérdida del Alto Perú” al fracaso militar del Ejército del Norte, organizado por los distintos gobiernos de Buenos Aires que entre 1811 y 1815 intentaron infructuosamente imponerse a las fuerzas realistas en el Alto Perú. Supone, además, la integración plena y definitiva de la antigua Intendencia de Salta del Tucumán a un “estado nación”, el de las provincias Unidas del Río de la Plata¹⁰. En consecuencia los procesos históricos regionales fueron ignorados y las “historias provinciales” se abocaron a los acontecimientos políticos y la relación, a veces conflictiva entre las provincias y con el gobierno nacional. La historia oficial escrita a fines del siglo XIX, restó importancia a los vínculos económicos y culturales de algunas regiones con los que pasaron a ser países limítrofes a partir de las primeras décadas del siglo XIX.

Este olvido historiográfico porteño, afortunadamente ha comenzado a ser revisado desde hace unas décadas, particularmente en lo referente al comercio y a la dinámica demográfica. Quienes estudiaron con algún detenimiento la actividad comercial del noroeste argentino en la primera mitad del siglo XIX coinciden en

⁹ Gelman, Jorge, *Cabildo y elite local. El caso de Buenos Aires en el siglo XVII*, en HISLA, núm. 6, Lima, 1985.

¹⁰ Obviamente esta concepción del estado-nación ya consolidado desde el mismo instante de la constitución de la Primera Junta de Gobierno en 1810, es una proyección hacia el pasado de los primeros gobiernos constitucionales de la segunda mitad del siglo XIX, luego de superadas las discusiones internas y establecido ya un incipiente mercado interno y una política fiscal de carácter “nacional”, preocupados por alcanzar cohesión interna frente a las diferencias regionales y el aluvión inmigratorio de fines del siglo XIX. No debe extrañarnos, entonces, que fuera Bartolomé Mitre, militar y primer presidente constitucional de la recientemente unificada “Nación Argentina” el historiador fundante de esta línea historiográfica, que aún hoy continúa pesando en ciertos centros académicos argentinos y desde hace 100 años educó generaciones de argentinos, ya que predomina en los textos escolares.

caracterizarla como de retracción. Viviana Conti señala que las guerras de independencia paralizaron el comercio interregional pero que “..apenas comenzaba a vislumbrarse una pacificación regional, cuando los circuitos volvían (legal o ilegalmente) a reactivarse...”¹¹, sin ahondar mucho más en esta aseveración. Guillermo Madrazo, por su parte marca etapas en el comercio regional e interregional, distinguiendo al período 1810-1830 como de grandes dificultades y signado por las confiscaciones, la lucha y el éxodo que llevaron a la quiebra a importantes hacendados y comerciantes. Hasta 1822 el comercio estará, afirma, prácticamente inactivo y “...los grandes comerciantes que controlaron el mercado a fines del siglo XVIII quedaron arruinados a causa de la guerra y no pudieron recuperarse hasta la etapa de la organización nacional”¹². De este modo, el comercio con el norte altoperuano se caracterizará por el predominio de transacciones de poca monta y la participación de una gran cantidad de pequeños traficantes. Estima que hacia 1830 la actividad mercantil de la región ha caído en un 15% en relación a 1810, y que es probable que se haya verificado una caída de los precios de las mercancías¹³.

Al comenzar a analizar las alternativas del comercio se constata que los comerciantes salteños y altoperuanos abrigarán, durante los primeros años de la revolución, la esperanza del restablecimiento de las condiciones previas a los conflictos políticos -cualesquiera que fuese la resolución de los mismos- mientras intentaban continuar con sus actividades con suerte diversa según el bando con el cual se los relacionaba y las circunstancias que rodearon al afianzamiento de la revolución en el espacio andino. Apenas producida la revolución en Buenos Aires, las comunicaciones con el Alto Perú se verán dificultades por cuanto las autoridades virreynales de Potosí y de otras intendencias altoperuanas dispusieron desconocer a la Junta de Gobierno porteña. Las consecuencias de estas medidas en la actividad mercantil se hicieron sentir de inmediato.

El éxito del Ejército Auxiliar enviado por Buenos Aires al Alto Perú, en 1811, al lograr controlar importantes ciudades altoperuanas permitió el ingreso de mercancías desde las "provincias de abajo" y la remisión de tejidos y azúcar hacia Salta y Tucumán. Cuando en 1812 las tropas realistas invadieron Salta y Jujuy los comerciantes altoperuanos aprovecharon para cobrar sus acreencias y los saltojujeños para vender sus mercancías. En Junio de 1813 el Ejército del Norte logró una victoria importante cuando ingresó a Potosí y por ende a controlar nuevamente la casa de la Moneda, de fundamental importancia para obtener recursos para el ejército y la causa. Pocos meses después, en Noviembre de 1813 fue derrotado en Ayohuma y Salta soportará nuevamente una invasión realista. De cualquier manera, es importante señalar que desde Noviembre de 1810 cuando las fuerzas militares de Buenos Aires llegaron al Alto Perú y hasta Agosto de 1814 en que se retiran los realistas de Salta, las rutas comerciales se mantuvieron activas, simplemente que no todos los comerciantes pudieron utilizarlas de manera permanente y por ende los beneficios obtenidos fueron circunstanciales.

Descontando a aquellos comerciantes definitivamente involucrados y comprometidos a la causa revolucionaria el resto mantuvo una posición generalmente ambigua hasta 1814, demostrando una gran facilidad para adaptarse a los sucesos a

¹¹ Conti, Viviana *Articulación económica en los Andes centromeridionales (siglo XIX)*, en *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XLVI, 1989, Sevilla; p. 4.

¹² Madrazo, Guillermo *Historia de un despojo. El indigenado del noroeste argentino y su transformación campesina* en *Andes 6*, CEPIHA, Facultad de Humanidades, UNSa. Salta, 1995; p. 137

¹³ Madrazo, Guillermo *El comercio regional en el Siglo XIX*, en *Andes 7*, CEPIHA, Facultad de Humanidades, UNSa, Salta, 1996; p. 228.

pesar que las dificultades eran cotidianas, y es posible afirmar que el comercio con el Alto Perú no se interrumpió hasta fines de 1814. Los rubros más importantes que constituían el giro de los comerciantes salteños tales como los efectos de Castilla y el ganado y las mulas sufrieron los inconvenientes derivados de los acontecimientos revolucionarios que entorpecían la circulación de mercancías y junto con ellas, en el caso de los efectos de Castilla las alteraciones sufridas por la introducción de mercancías por el puerto de Buenos Aires y en cuanto al ganado su importancia estratégica para el sostenimiento de los ejércitos. La comercialización clandestina o la negociación de los comerciantes salteños con el Ejército realista o la realizada aprovechando los avances del Ejército del Norte en el Alto Perú, no siempre dejó huellas fiscales, de allí la imposibilidad de apreciar su dimensión e importancia, la cual sólo puede ser inferida a través de correspondencia o documentación privada ¹⁴.

Las escasas fuentes fiscales que se han consultado hasta el momento muestran, sin embargo, la continuidad de la actividad mercantil especialmente en rubros como efectos de Castilla y de la tierra, e incluso ganados ¹⁵. En efecto las Guías libradas en la Tesorería de Salta en 1811 permiten comprobar que, al igual que años previos, el destino de más de la mitad de estas guías era el Perú y Potosí (el 53%) y que las mercancías internadas en el Alto Perú eran efectos de Castilla y ganado vacuno y mular ¹⁶. La internación de mulas en el Alto Perú sufrió sin duda una merma considerable pero, a pesar de que la mayor parte de la existencia de mulares debía ser declarada a las autoridades y estar disponibles para el ejército, tampoco su comercialización se interrumpió totalmente. En 1811 se abonaron sisa por 7.075 mulas extraídas al Alto Perú número que comparado con el de 45.011 que se internaron en 1807 muestra la decadencia del tráfico y la carencia de mulas para el traslado de mercancías que sufrirán los comerciantes altoperuanos ¹⁷. Esta escasez será una constante de todo el período revolucionario y se extenderá hasta 1825, aún cuando el comercio clandestino de las mismas fue reiteradamente denunciado. En cuanto a la introducción desde el Alto Perú de efectos de la tierra - azúcar de Santa Cruz, chocolate y cera de Moxos, tucuyos de Cochabamba y coca de La Paz- la Real Tesorería de La Plata libró en 1811 dos guías para introducir en Buenos Aires 18.650 vs. de tucuyos, cantidad significativa por cuanto entre los años 1806 y 1809 se remitieron con Guías de esa Tesorería a Buenos Aires 25.885 vs. es decir un promedio anual de 4.647 vs. Las Guías libradas por esta Tesorería con destino a Salta y Jujuy en los mismos años incluían además de 2.900 vs. de tejidos a 877 arrobas de azúcar, 410 libras de cera, 24 cestos de coca y 10 arrobas de cacao. Producida la revolución solamente se registró el envío desde La Plata en 1811 de 120 cestos de coca y 190 arrobas de azúcar y entre 1813 y 1814 de 4.250 vs. tucuyo, 116 arrobas de chocolate, 10 arrobas de azúcar y 100 cajas de dulce, correspondiendo la mayor parte de ellas al año 1814 cuando Pezuela ocupaba Salta ¹⁸.

¹⁴ Bernardo Frías menciona el comercio con el enemigo autorizado por el propio Guemes con la finalidad de evitar la ruina de los comerciantes salteños, pero más allá de esta referencia no se ha encontrado otra documentación que lo refrende aún cuando con autorización o sin ella este comercio debe haber existido al igual que el contrabando. Bernardo Frías *Historia del General Martín Miguel de Guemes y de la provincia de Salta*, op. cit. Tomo IV, p. 501

¹⁵ No hemos relevado aún todas las fuentes fiscales disponibles, aún cuando discontinuas, correspondientes a la primera década revolucionaria.

¹⁶ ABHS. Carpeta de Gobierno. Guías libradas año 1811.

¹⁷ ABHS. Carpeta de Gobierno. Sisa del año 1811; Cf. Nicolás Sanchez Albornoz *La saca de mulas de Salta al Perú. 1778-1808*. en *Anuario* número 8, Instituto de Investigaciones Históricas de Rosario, UNR, Rosario, 1969, p. 293.

¹⁸ ANB. Contaduría Real de La Plata. n° 217. Libro de Alcabalas. 1805-1829

La Tesorería de Salta por su parte indica en 1813 la comercialización de importante cantidad de efectos de Castilla introducidos desde Buenos Aires con guías libradas en su mayoría en 1811. Aún cuando casi todas las mercancías fueron vendidas en Salta se registraron algunas solicitudes para pasar a vender pequeñas cantidades a Tupiza, Potosí y el Alto Perú. En cuanto a la comercialización de tucuyos en el año de 1813 pagaron alcabala 27.820 varas, la mayor parte introducida desde Cochabamba con guía de fecha Abril de 1810 (16.400 vs.) y el resto en Diciembre de 1811 y en Junio de 1811¹⁹. La venta y, por ende, las existencias de tucuyos en la ciudad de Salta en 1813 no parece haber sido exigua al comparar esta cifra con el promedio anual de 18.046 varas vendidas en Salta entre 1780-1786²⁰.

Estas primeras y precarias aproximaciones cuantitativas muestran un fenómeno de inercia que unida a una sólida comunión de intereses mercantiles e incluso familiares, que unían a los comerciantes de Potosí, Cochabamba, Oruro, Cuzco, Salta, Jujuy, Tucumán y Buenos Aires mantuvieron activos los circuitos mercantiles consolidados en las últimas décadas coloniales, a pesar de las crecientes dificultades originadas por la guerra, hasta 1814 para colapsar en los años subsiguientes. Aún cuando en Salta se produjeron con posterioridad a este año y hasta 1820 cinco invasiones realistas en las cuales sin duda los comerciantes saltojujeños aprovecharon para comerciar, el problema fundamental fue el abastecimiento de mercancías y la escasez de moneda. Controlado el Alto Perú por fuerzas realistas a partir de fines de 1815 se interrumpió -al menos legalmente- el envío de los principales artículos andinos tales como tucuyos, azúcar y coca. De igual modo decayó el comercio ultramarino abastecido desde Cádiz resultando imposible a los comerciantes de Buenos Aires así como a los de Salta surtirse de efectos ultramarinos al enrarecerse la circulación de plata potosina, con la cual se saldaban los créditos de tales mercancías. El comercio inglés en el Río de la Plata comenzará a prosperar pero limitado en esta primera década a operaciones circunstanciales admitiendo como forma de pago productos ganaderos tales como cueros y sebos en proporción creciente y supletoria de la plata potosina²¹.

De esta manera, los tucuyos cochabambinos comenzaron a escasear en el mercado porteño y fueron reemplazados por los tejidos de algodón británicos. Y el Alto Perú se surtió por los puertos de Arica y luego de Cobija de los efectos ultramarinos que anteriormente provenían de Buenos Aires. En los Registros de Alcabalas de La Real Tesorería de La Plata, las hojas que corresponden a los meses de Marzo a Diciembre de 1815 fueron arrancadas y una leyenda advierte que "*Este libro se encontró desafortado por los revolucionarios que sirvieron en esta Caja en los términos que esta manifiesto*", los años subsiguientes muestran la parálisis mercantil altoperuana consecuencia de la guerra instalada en la región. Durante los años de 1816 a 1825 el número de guías decreció significativamente (en 1818 se registraron tan solo cinco guías), y en 1817 pasan por la Tesorería de la Plata efectos ultramarinos ingresados por el puerto de Arica con destino a Potosí. Si bien a partir de 1825, con la independencia de Bolivia, volverán a introducirse mercancías desde Salta y Jujuy e inclusive desde Buenos Aires, también es cierto que muchas de estas mercaderías serán devueltas. En 1826 una cantidad considerable de mercancías ingresadas por Buenos Aires son

¹⁹ AGN. Sala 3- Contaduría Nacional. 19.11.2. Aduana de Buenos Aires. Solamente se encuentra el Libro de Alcabalas de Salta de 1813.

²⁰ Mata de López, Sara *Articulación regional y mercado interno. Salta entre 1780 y 1786 en El noroeste argentino como región histórica. Integración y desintegración regional. Estudio del país interior.* núm. 3. Proyecto NOA. Junta de Andalucía, Sevilla, 1992; p. 64

²¹ Halperín Donghi, Tulio *De la revolución de independencia a la confederación Rosista*, Historia Argentina, tomo 3, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1980.

devueltas por imposibilidad de venderse a causa de sus precios excesivos²². La competencia de Arica y Cobija será considerable y el viejo circuito mercantil que vinculaba a Buenos Aires con el Potosí y del cual participaban activamente los comerciantes salteños había fenecido. Algunos comerciantes salteños formarán compañías mercantiles para introducir en Salta y Jujuy desde Cobija, a partir de 1825, grandes cantidades de efectos ultramarinos²³. Es importante comprobar que a partir de 1825 comienzan a reingresar a Salta desde el Alto Perú azúcar, coca y bayetas en modestas cantidades²⁴.

No todos los rubros mercantiles sufrieron de igual manera y si bien algunos mercados se perdieron fue posible mantener otros o encontrar nuevas alternativas de comercialización. Esto es particularmente cierto para aquellos productos como el ganado que comenzó a comercializarse y consumirse localmente por las compras realizadas por el estado. También producciones regionales como vino, aguardiente, lienzos, pasas de uva y de higo, aceitunas, y otras provenientes de Cuyo, La Rioja y Catamarca continuaron ingresando y comercializándose en Salta y Jujuy en cantidades similares a las registradas en el período previo a la revolución²⁵. Se mantuvo activo el circuito mercantil con Chile de donde provenía además de otros productos el azúcar y el chocolate, que ya sin la competencia de los procedentes de Santa Cruz aumentó su afluencia en estas plazas. La mayor dificultad para el comercio en general fue la escasez monetaria particularmente aguda a partir de 1814 y solo paliada por la moneda "Güemes" o feble aceptada para la comercialización de la producción regional pero poco conveniente para las transacciones de efectos ultramarinos o de Castilla.

Un comerciante en tiempos de crisis. El caso de Ignacio de la Torre

El rescate de documentación privada, escasamente preservada en los Archivos, permite aproximarse de una manera más vívida a la compleja trama de relaciones comerciales, familiares y afectivas que involucraban a altoperuanos con tucumanos, salteños, jujeños e incluso porteños de Buenos Aires.

Tal es el caso de D. Ignacio de la Torre, un comerciante potosino, Regidor Perpetuo del Cabildo de la ciudad minera, que en su correspondencia privada en la "carrera de Buenos Aires" y la "carrera de Lima", ejemplifica, de manera excepcional, los intereses repartidos entre los dos centros comerciales relevantes de la colonia y abastecedores de los llamados efectos de Castilla. Sus vinculaciones con Salta, Tucumán y Buenos Aires excedían, sin embargo, los intereses económicos abarcando relaciones de amistad y afecto²⁶.

Ya a comienzos de 1810, unos meses antes de que la Capital del Virreinato del Río de la Plata asumiera una actitud de rebeldía ante la Junta de España, Ignacio de la Torre escribe a uno de sus "paysanos" residentes en Buenos Aires solicitándole que acompañe y ayude a su hijo Sebastian recién llegado de España y a quien no ve desde

²² ANB. Contaduría Real de La Plata. N° 217, Libro de Alcabalas 1805-1829.

²³ ANB. Contaduría Real de La Plata. N° 217, Libro de Alcabalas 1805-1829.

²⁴ No hemos realizado aún un análisis detenido del comercio para estos años por lo cual esta apreciación se desprende de los datos obtenidos tan solo de la Tesorería Real de La Plata

²⁵ AGN. Sala X. Hacienda. 22.3.5. Alcabalas de Salta 1813. Confrontar con Mata de López, Sara *Articulación regional y mercado interno. Salta entre 1780 y 1786* en El noroeste argentino como región histórica. Integración y desintegración regional. Estudio del país interior, núm. 3. Proyecto NOA. Junta de Andalucía, Sevilla, 1992; pp. 62-63

²⁶ ANB. Libro Copiador de la correspondencia mensual que en ambas carreras de Lima y Buenos Aires tiene el Señor Regidor Perpetuo Dn. Ignacio de la Torre. Años 1810, 1811 y 1812. Expedientes Coloniales, número 33. Año 1813

hace ya 12 años. También en Buenos Aires se encuentra en casa de un comerciante peninsular otro de sus hijos, Mariano, de quien espera que aprenda el oficio de comerciar. Finalmente en Salta estudiando en su recientemente creada escuela de primeras letras, se encuentra el menor de sus tres hijos, Juan de Dios residiendo en casa de Miguel Francisco Araoz, un comerciante tucumano avecindado en Salta. Recíprocamente, Gregorio Araoz, hermano del anterior se aloja frecuentemente en casa de Ignacio de la Torre cuando viaja al Alto Perú y visita Potosí.

La tienda de Ignacio en Potosí comercializa no solo los efectos de Castilla adquiridos en Buenos Aires, sino también almendras, azafrán y comino procedentes de Chile que le ha remitido para su venta Jose Gramajo comerciante tucumano quien opera, en este caso, en nombre de un comerciante de San Juan. Asimismo, se abastece de ropa de la tierra adquiriéndola directamente en los obrajes del Cuzco, la cual en gran parte remite Miguel Francisco Araoz a Salta, quien a su vez comercializa gran parte de ella en Buenos Aires, a donde viaja con frecuencia a adquirir mercancías para su tienda.

Si bien los inconvenientes para el comercio y los síntomas de crisis habrán de preceder al movimiento de Mayo en Buenos Aires, la situación se agravará a partir de esa fecha. En Julio de 1810 Ignacio de la Torre, informa a un comerciante del Cuzco que *"..con motivo de las ocurrencias del día ha ordenado este gobierno se corte toda comunicación con la ciudad de Buenos Aires por lo que dudo conseguir las negritas de su encargo..."*. No obstante su correspondencia habrá de revelar una febril y constante relación con comerciantes de Buenos Aires, así como de Tucumán, Salta y Jujuy durante los tres años subsiguientes a pesar de las dificultades planteadas por *"...la revolución de estos indios..."*. A su estrecha relación amistosa con los Araoz le sucede, en 1811, el establecimiento de una compañía comercial con Gregorio Araoz en la que Ignacio hará participar a su hijo Sebastián concediéndole para su giro la suma de 12.000 pesos.

Un año después, su negocio ha comenzado a sufrir quebrantos a consecuencia de la guerra de Independencia. En Julio de 1812 escribe al Cuzco quejándose de *"atrasos casi irreparables siendo los que he sufrido bastantes, y aun mas al ver mis intereses repartidos en diversos lugares y sin poder adquirir la menor noticia de ellos, especialmente los que puse en Buenos Aires para que mi hijo Sebastián hiciese alguna negociación, de quien ni de su paradero he podido saber nada"*. Meses después, el 4 de Setiembre de 1812, cuando las tropas realistas se desplazaban por Jujuy y Salta obligando al Ejército del Norte a retirarse hasta Tucumán, Ignacio de la Torre es optimista al afirmar en una carta dirigida a un compañero del Cuzco que *"...hoy que Sr. mediante sus misericordias está tranquilizando la mayor parte de los pueblos que causaron los entorpecimientos del comercio y la entera libertad de sus caminos, por consecuencia buelben los negocios a girar en su mismo pie y de consiguiente estas plazas a surtirse de cuanto les escaseaba, como que en efecto ya está entrando ropa aunque en cortas porciones, de suerte que Dios mediante dentro de pocos meses tendremos esta plaza abarrotada así de efectos del país como de Castilla"*. En efecto, la presencia realista en Salta y Jujuy ofreció a nuestro comerciante la posibilidad de recoger un dinero que le debía entregar a un vecino del Cuzco, solicitando a otro comerciante residente en Salta que entregue ese dinero al General realista, Pio Tristán.

La alegría y optimismo de Ignacio se verán poco después frustrados por el avance, en 1813, del Ejército del Norte en el Alto Perú y el ingreso del mismo a Potosí. Enfrentado a una situación difícil por su confesada lealtad al Rey y luego de haber festejado esperanzado las victorias realistas sobre los insurgentes, recurre a sus lazos de amistad con Miguel Francisco Araoz solicitándole interceda ante Manuel Belgrano general del Ejército del Norte en Potosí. En julio de 1813 le escribe agradeciéndole *"la*

recomendación que me dice haría con nuestro excelentísimo Jefe a quien ya he tenido la gloria de conocerlo y ver de cerca las cristianas cualidades y justificaciones que le caracterizan gracias al onnipotente que cría a semejantes hombres". Sin duda, su relación con los Araoz, particularmente con Miguel Francisco, le ayudó a superar esta difícil situación, pero no pudo evitar el quebranto que significó la pérdida de su capital disperso en diferentes ciudades peruanas y altoperuanas.

Su correspondencia comienza a decrecer a partir de Julio de 1813 y la misma da cuenta de las dificultades del comercio en general y de su tienda en particular. A Miguel Francisco Araoz, su amigo salteño, le informa acerca de la imposibilidad de vender algunos productos y le pide paciencia para cerrar sus cuentas ya que *"el estado de esta plaza relativa a su total indigencia y transtorno de toda negociación es imponderable"* y le pide que de las utilidades logradas en sus negocios conjuntos disponga cuatro mil pesos para entregar a Gregorio Araoz y cancelar las cuentas que con él tenía su hijo Sebastián. Asimismo le ruega que cuide del resto de las utilidades y del principal que se encuentra en su poder ya que *"no hay mas auxilio mi amigo que los cortos intereses que descansan en poder de Ud. es pues el unico mayorazgo para mi subsistencia con cuya consideración conserve Ud. en pie ese corto capital que en iguales circunstancias haria yo otro tanto"*. Son esas las últimas cartas que Ignacio escribe y desconocemos su suerte, pero no hay duda que incluso sus aceitadas relaciones con comerciantes del puerto de Buenos Aires se verán alteradas en la misma proporción que el comercio por ese puerto comenzó a modificarse a raíz del bloqueo de las fuerzas realistas al puerto de Montevideo primero y al desembarco de mercancía inglesa, después. Simultáneamente la introducción de mercancías por los puertos del Pacífico atentó contra las posibilidades de mantener con éxito las negociaciones de efectos de ultramar por las viejas rutas.

Epílogo: Identidad nacional y economía regional

Cualquier intento por comprender las transformaciones operadas en la economía y sociedad regional en la coyuntura política de la Independencia de España, obliga a contextualizar el proceso de ruptura del orden colonial operado en Salta dentro de las estructuras coloniales del Virreinato del Río de La Plata, sin descuidar la importancia de su previa inserción en el espacio andino. Es indudable que durante la guerra de independencia el comercio exterior de Salta se ha modificado sustancialmente al modificarse de manera irreversible el circuito mercantil de efectos ultramarinos. En 1825 y desde antes, los mercados altoperuanos se proveen por los puertos del Pacífico, y los comerciantes locales que participan de él no serán ya los que habían amasado su fortuna ligados al comercio de Buenos Aires. La ruina que sufrió Ignacio de la Torre golpeó también en Salta a comerciantes de efectos de Castilla carentes de una fuerte inserción social que los ligara familiar y económicamente con los estancieros y hacendados de Salta. Otros lograron adaptarse con mayor facilidad a una nueva situación, especialmente aquellos que en los últimos años de la colonia transitaban circuitos alternativos y marginales al gran comercio ultramarino centrado en el puerto de Buenos Aires. Una de las compañías mercantiles que comienza a operar a mediados de la década del 20, introduciendo en Salta efectos europeos desde el puerto de Cobija es la de Beeche y Valdes, dos comerciantes salteños que entre 1810 y 1815 comerciaban activamente aguardientes, vinos, pasas de San Juan y La Rioja, introduciendo desde Santiago de Chile, azúcar, chocolate, anís, comino y otros productos ²⁷. Sin duda fueron

²⁷ AGN. Sala X. Hacienda. 22.3.5. Libro de Alcabalas de Salta. Año 1813.

estos comerciantes, que a fines de la colonia controlaban giros reducidos de efectos de la tierra, los que pudieron con más éxito afianzarse en este circuito alternativo que de alguna manera incluía el que anteriormente transitaban.

De este modo, pacificada la región luego de la declaración de independencia de Bolivia, los circuitos comerciales de efectos ultramarinos se modificaron en tanto que los estancieros salteños conservaron para su ganado los mercados del Alto Perú. Pero no sólo se mantuvieron las relaciones mercantiles, también fue frecuente durante la guerra de independencia la migración de altoperuanos perseguidos por los realistas y décadas después de salteños y jujeños que buscaban en Bolivia refugio político. Sin embargo, las redes políticas y familiares que asumieron el protagonismo político ante la precarización del poder que significaba la desaparición del estado colonial, reorientaron con fuerza a la región dentro del espacio Atlántico. Al promediar la segunda mitad del siglo XIX los hacendados cuyas propiedades estaban en las zonas bajas del chaco, habían construido poderosas relaciones de poder -acrecentadas por su participación activa en la dominación y reducción de los pueblos cazadores y recolectores del chaco- con las oligarquías ganaderas de Buenos Aires. Estos hombres, entre quienes se destacan Nicolás Avellaneda, Julio Argentino Roca, Robustiano Patrón Costa, alcanzarán los más encumbrados puestos en el poder a nivel nacional desde donde favorecerán la inserción económica de la región en la economía mundo a través del desarrollo agroindustrial azucarero. Franquicias para ingresar maquinarias, aranceles favorables para exportación e importación, inversiones británicas para el tendido de líneas férreas, fueron algunas de las medidas implementadas desde el Gobierno Nacional para favorecer el crecimiento de este sector agroexportador que por medio del azúcar se insertaba en la economía mundo de fines del Siglo XIX y principios del XX. Aunque este proceso favoreció a las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, la producción de azúcar afectó sólo a las zonas bajas, orientales de dichas provincias. Los valles, antiguos centros productores e invernaderos de ganado vacuno o productores de harina y vino quedaron relegados. Las oligarquías regionales fueron así fracturadas. Los productores de ganado vacuno y mular en pie, restablecieron los antiguos circuitos andinos, e incorporaron también el pacífico, impulsados por los mercados mineros de Chile que requería ganado y forrajes.

Simultáneamente y a medida que se avanzaba en la construcción de un mercado interno y de un estado consolidado política y fiscalmente se afirmaba una identidad nacional que renegaba de un pasado común con el Alto Perú y la región andina. Tal como plantea Tristan Platt *"la construcción del Estado-Nación en el siglo XIX impuso no menos que la construcción de una memoria compartida, el **olvido colectivo** como un mecanismo central en la delimitación de la nueva nación"*²⁸. Este olvido voluntario afectó en mayor medida, tal como ejemplifica con la familia Ortíz el mismo Tristan Platt ²⁹, a las elites locales que se legitimaron exaltando la gesta de la independencia y su contribución patriótica en la libertad de la patria, entendida ésta como el estado nacional cuyo centro de poder político y económico se encontraba definitivamente

²⁸ Platt, Tristan, *Las empresas mineras de los hermanos Ortiz y la construcción de las elites nacionales. Salta y Potosí. 1800-1880* en *Andes*, núm. 7, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina, 1995-1996, p. 140

²⁹ Efectivamente los hermanos Ortíz que amasan una fortuna considerable en la minería potosina en la primera mitad del siglo XIX, gracias a una interesante innovación tecnológica habían nacido en Salta, donde, antes de la revolución, su padre era un modesto capataz de tropas de mulas. Dos de los hermanos habrán de regresar posteriormente a Salta donde gracias a su riqueza se instalaron entre los grupos de elite local. La memoria familiar negó los orígenes mineros altoperuanos. Cf. Tristan Platt *Las empresas mineras de los hermanos Ortiz...* op. cit.

instalado en Buenos Aires. Este olvido incluyó el origen indígena de gran parte de la población rural de la campaña salteña, autodenominados "criollos" y el desprecio hacia el indio tanto de las clases acomodadas como de aquellos que aspiraban a ser identificados socialmente como "gente decente".

Las largas y cruentas disputas territoriales protagonizadas por las elites locales y que concluyeron con la independencia del Alto Perú, cuyos dirigentes optaron por no integrarse ni al Perú ni al Río de la Plata, y que prosiguió con la anexión a Bolivia de Tarija, jurisdicción que el Gobierno de Salta consideraba de su pertenencia, exarcebó los resentimientos mutuos expresados y manifestados con mayor intensidad entre la clase dirigente salteña pero que fue involucrando a los demás sectores sociales ³⁰. En el *Cancionero popular de Salta* ³¹, Juan Alfonso Carrizo registró unas décimas populares, nacidas probablemente hacia 1837 que exponen con crudeza la enemistad de los "argentinos" de Salta hacia los "bolivianos" que para esa fecha invadieron territorios de la provincia de Salta en el contexto de la disputa por Tarija. "*La peor gente que tenemos /son los collas de Bolivia,/ pues son la mayor polilla/ que invaden nuestros terrenos*".

Es por todo esto que a pesar de la permanencia de intereses económicos que como el comercio de ganado continuaron vinculando e involucrando a ciertos sectores del norte argentino con el Alto Perú, las disputas territoriales sobre las cuales se basa el principio de soberanía de los nacientes estados latinoamericanos del Siglo XIX unidas a la emergencia de una elite cuyos intereses se encontrarán estrechamente ligados al puerto de Buenos Aires, la construcción del estado nacional olvidó el pasado común del norte argentino con el espacio andino. La regionalización implementada en 1967 en la argentina responde a ese nación paradigmática basada en la territorialidad que se construyó en el siglo XIX.

Sin embargo, la revisión historiográfica iniciada en la argentina en los años 1960-1970 habrá de mostrar las limitaciones del constructo nación como recorte del universo del análisis histórico. A Ceferino Garzón Maceda, Carlos Sempat Assadourian y Nicolás Sanchez Albornoz, los primeros y entusiastas historiadores argentinos que pusieron el acento en la necesidad de valorizar el pasado colonial y analizar la conformación de regiones económicas y sociales que exceden el marco nacional, les sucedieron en las dos últimas décadas numerosas investigaciones.

La irrefutable comprensión de un pasado común y el esfuerzo por superar la marginación económica promovió el establecimiento de contactos a nivel económico y político entre empresarios y políticos salteños y bolivianos. Las firmas de convenios culturales y comerciales entre el Gobierno de la provincia de Salta y los llamados países Andinos y la organización del GEICOS (Grupo Empresario Interregional del Centro Oeste Sudamericano) en la década de 1970 con el objetivo de integrar las economías regionales han producido tan sólo parcialmente los esperados resultados de integración económica, cultural y social. El futuro, sin embargo, no parece promisorio en este sentido por cuanto una nueva realidad regional, el MERCOSUR prioriza las relaciones y la integración en un mercado común a Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil y en segundo lugar, en calidad de socios comerciales, a Chile y Bolivia. Aunque recientemente ambos países han sido invitados por Brasil a integrar plenamente el Mercosur, Bolivia ha condicionado su ingreso, al plantear que se le permita continuar su sociedad con la CAN, compuesta por Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela ya que en

³⁰ Cfr. Eulalia Figueroa Solá, *Bolivia: otra nación para argentinos del siglo XIX*, Mimeo, presentado en las VII Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia, Neuquén, 1999

³¹ Carrizo, Juan Alfonso *Cancionero popular de Salta*, (1927) Ediciones Dictio, Buenos Aires, 1987; pp. 79-80

ese mercado se comercializa el 50% de la producción boliviana. Esto significaría una excepción a los estatutos del Mercosur. Según declaraciones del Ministro de Comercio Exterior de Bolivia de ser preciso elegir "*nosotros elegiríamos a la Comunidad Andina*"³². Los empresarios bolivianos temen, en realidad, la invasión de productos brasileños y argentinos al pequeño mercado boliviano. El temor es lógico ya que los centros nodales de esta nueva región económica que plantea el MERCOSUR con la integración económica de varios países sudamericanos se encuentran en dos polos de desarrollo industrial: San Pablo (Brasil) y Buenos Aires (Argentina).

Los efectos producidos por esta nueva especialización económica han comenzado a sentirse en el noroeste, particularmente en Salta y Jujuy, otorgando a las zonas orientales de esas provincias un renovado, aunque no siempre beneficioso, impulso económico. El desarrollo de ciertas producciones, el talado de bosques y la construcción de carreteras tiene como destino final la participación de Salta y Jujuy en los mercados brasileños. Esta reorientación (aún no lograda) de la región hacia el Brasil habrá de tener, en caso de continuar esta tendencia, consecuencias de índole social y cultural que, sin duda, habrán de modificar su actual fisonomía. Los beneficios para el noroeste son aún poco visibles, y la inserción, sobre todo para Salta y Jujuy en el Mercado Andino, tal como lo planteaba el GEICOS, respondería a una realidad histórica y cultural que en definitiva podría resultar más fructífera.

Salta, Argentina, Febrero de 2000.

SIGLAS UTILIZADAS

ABHS. Archivo y Biblioteca Históricas de Salta (Argentina)
AGN. Archivo General de la Nación (Buenos Aires-Argentina)
ANB. Archivo Nacional de Bolivia (Sucre- Bolivia)

³² Declaraciones del Ministro de Comercio Exterior de Bolivia. *Diario El Tribuno*, Salta, 13 de Febrero de 2000, p. 18.